

## ADENDA 1

Teniendo en cuenta el alto número de manuscritos presentados al primer cierre de las convocatorias de publicación de obras, No 7 y 8 (5 de mayo de 2017), con los cuales se completa la asignación presupuestal para la presente vigencia, **NO SE ABRIRÁ SEGUNDO CORTE** para las mencionadas convocatorias, con lo cual se invita a los autores interesados a estar pendientes de las postulaciones de los Subcomités Editoriales en su respectiva Facultad o de las que se realicen en 2018 por parte de la Editorial UPTC.



**RUTH NAYIBE CÁRDENAS SOLER**

Editora en Jefe